



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de
Cáceres" 10005 CÁCERES // Apdo.
Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355
fexme@fexme.com

REUNION JUNTA DIRECTIVA 22 DE MAYO 2020

Acogiéndonos al Real Decreto-ley 8/2020 de fecha 17 de Marzo de 2020, se celebra telemática Junta Directiva de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada, con los miembros que se relacionan a continuación:

ASISTENTES:

JOSE ANTONIO GARCIA REGAÑA
JOSE ANTONIO DE MESAS GARCIA
DOMINGO FERNANDEZ JARAIZ
MIGUEL MADRUGA VICENTE
LUIS RAMON CARRION GARCIA-GIL
MARIA DEL MAR CARRASCAL ALDERETE
JOSE ALBERTO RODRIGUEZ SERRANO

ORDEN DEL DÍA

- 1.- REGISTRO MARCAS DE CIRCUITOS
- 2.- RESIDENCIA CNTD CACERES
- 3- PROPUESTA APOYOS ESPECIFICOS EMPRESAS SECTOR
- 4.- CAMBIO RESIDENCIA SECRETARIO
- 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de
Cáceres" 10005 CÁCERES // Apdo.
Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355
fexme@fexme.com

1º REGISTRO MARCAS DE CIRCUITOS

Dada la problemática que está habiendo con la Federación de Atletismo y las competencias que desde el CSD se le está dando en cuanto a pruebas deportivas de montaña (carreras, senderismo), pero con otros nombres, se plantea que desde la FEXME se registren las marcas de nuestros circuitos y pruebas deportivas de senderismo y carreras por montaña, para de esta forma adelantarnos a ello y que no se pueda hacer uso de dichos nombres por parte de atletismo.

Por ello, se acuerda que las áreas de carreras y senderos hagan propuestas de los nombres a registrar, tanto circuitos actuales como pruebas concretas.

Se da un plazo de unas semanas para que se reciban dichas propuestas.

2º RESIDENCIA CNTD CACERES

Se pone en común el correo enviado por Andrés Ramos sobre la situación de los deportistas de escalada para preparar proyecto deportivo, pues se proponen una serie de deportistas con méritos para ello.

Andrés, por su parte, no cree conveniente presentar un proyecto deportivo desde la Federación y hacerlo de forma individual los deportistas que quieran.

Alberto no está de acuerdo en el planteamiento de Andrés, ya que habla de deportistas que sí tienen méritos deportivos, cosa que Andrés en su correo, dice lo contrario.

Viendo la situación, se pide a Andrés replantear la situación para verlo posteriormente con más datos.

En cuanto a deportistas de carreras por montaña, se decide que Miguel Madruga va a verlo con Fernando, coordinador del área para ver si alguno cumple para hacer la propuesta y si se ve viable hacer proyecto federativo.

3º PROPUESTA APOYO ESPECIFICOS EMPRESAS SECTOR

Dada la situación sanitaria del momento y viendo que las empresas vinculadas con la Federación está pasando por un mal momento, El Secretario comenta que aparte del comunicado de apoyo que se pueda hacer hacia éstas empresas, sería interesante darles otras ayudas en forma de publicidad a través de la web, rrrs, etc.

También intentar que desde la Federación contratar en la medida que se pueda, a éstas empresas para actividades que se puedan hacer a partir de ahora.

Se ve viable hacerlo así, pero siempre controlando las empresas que realmente están vinculadas a la Federación y no hacerlo con todas las empresas Extremeñas,

Se decide que se va a pedir listado de empresas que se puedan beneficiar de nuestra publicidad a través de las áreas, para que teniendo relación de las empresas vinculadas en escalada, carreras, senderos, hagamos un comunicado y articulemos la publicidad o beneficio que se le pueda dar.

4º CAMBIO RESIDENCIA SECRETARIO

El Secretario comenta su situación familiar actual, poniendo en conocimiento de la Junta



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de
Cáceres" 10005 CÁCERES // Apdo.
Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355
fexme@fexme.com

Directiva que por motivos familiares, cambia de residencia, comenzando a vivir en Zafra, informando para que desde la Junta Directiva se estudie las medidas ante este cambio.

Domingo Fernández no ve inconveniente, pero sí que cree necesario que una vez a la semana se abra la oficina en Cáceres, para tener ese punto siempre de referencia para quien lo necesite. Dada la situación actual, se comenzaría a partir de Septiembre y siempre cuando haya cita previa, siguiendo las pautas actuales.

Miguel Madruga comenta que está de acuerdo también en seguir trabajando desde Zafra, puesto que a día de hoy todo se puede hacer por teletrabajo y siempre que sea necesario desplazarse a reuniones o visitas a Cáceres o donde corresponda.

Por mayoría se aprueba que el Secretario siga trabajando desde casa, como se ha venido haciendo hasta ahora, y a partir de Septiembre se estudiará el día que se abrirá la oficina en Cáceres, bajo cita previa, y a partir de ahí estudiar de nuevo la situación.

5º RUEGOS Y PREGUNTAS

Alberto Rodríguez pregunta de cómo está la situación actual para llevar a cabo actividades de tecnificación.

El presidente comenta que la situación está conforme ley, es decir, siguiendo las pautas establecidas en la fase 2 que nos encontramos.

Se ve necesario seguir esperando a que mejore la situación sanitaria para reactivar todas las actividades de los grupos de tecnificación.

Siendo las 20:30h, y no habiendo más temas a tratar, se da por concluida la Junta Directiva.



Fdo: Jose Antonio García Regaña
Presidente



Fdo: Luis Ramon Carrion Garcia-Gil
Secretario



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de
Cáceres" 10005 CÁCERES // Apdo.
Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355
fexme@fexme.com



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de
Cáceres" 10005 CÁCERES // Apdo.
Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355
fexme@fexme.com